MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA NRO 14/2017.

"REPARACION DE AULAS ESC. ITACURUBI - FONACIDE" ID 335.665

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María de Fe, a los 15 días del mes de setiembre del año 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Santa María de Fe, ubicado en Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491, los miembros designados por Resolución N° 120/16, para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa María de Fe. ----------

2. ANTECEDENTES

N° de PAC: 335.665

Disponibilidad Presupuestaria: Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2017, según el Objeto de Gasto **520-30-03** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 20/17** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs 68.000.000** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto. ----------

Miembros del Comité de Evaluación:

Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz –**Secretario General**

Lic. Blanca Ester Coronel Domínguez –**Encargada de la Unidad Administrativa Financiera**

Sr. Raúl Jesús María Maidana Ríos –**Tesorero.**

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, sito en Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ,a los 21 días del mes de agosto, siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma: ----------

N°	FIRMAS	MONTO
1	FT CONSTRUCCIONES	Gs. 63.872.665

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

4. MONTOS DE LAS OFERTAS

Ítems del llamado REPARACION DE AULAS ESC. ITACURUBI - FONACIDE con ID: 335.665

Ítems del llamado REPARACION DE AULAS ESC. ITACURUBI-FONACIDE con ID: 335665

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unita	Precio total
1	72102508-001	Vallado de obras	Unidad Medida Global	1	1573000	1573000
2	72102508-001	Cartel de obras	Unidad	1	1331000	1331000
3	72102508-001	Sacar tejas sin recuperacion	Metros cuadrados	220	9680	2129600
4	72102508-001	reposicion de tejuelones	Unidad	100	2420	242000
5	72102508-001	Reposicion de tirantes	Unidad	3	266200	798600
6	72102508-001	Sacar revoque	Metros cuadrados	112	7260	813120
7	72102508-001	Colocacion de tejas prensadas a maquina	Metros cuadrados	220	121000	26620000
8	72102508-001	Revoque de pared interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	112	20933	2344496
9	72102508-001	Revoque de viga cumbrera	Metros cuadrados	32	20933	669856
10	72102508-001	Piso de baldosa calcarea	Metros cuadrados	5	60198	300990
11	72102508-001	Zocalo calcareo	Metro lineal	99	20449	2024451
12	72102508-001	Pintura de pared interior al agua	Metros cuadrados	120	10255	1230600
13	72102508-001	Pintura de pilares, paredes galeria y exterior a la cal	Metros cuadrados	150	9499	1424850
14	72102508-001	Pintura de viga cumbrera	Metros cuadrados	32	10255	328160
15	72102508-001	Pintura de ladrillos visto interior	Metros cuadrados	84	13431	1128204
16	72102508-001	Pintura de maderamen con barniz y tejuelones color ceramico	Metros cuadrados	220	14883	3274260
17	72102508-001	Pintura de abertura de madera	Metros cuadrados	6,3	20933	131878
18	72102508-001	Cambio de cerraduras en puertas	Unidad	3	72600	217800
19	72102508-001	Vidrios dobles	Metros cuadrados	1	96800	96800
20	72102508-001	Desague pluvial canaleta y caño bajada N° 26 desarrollo 33cms	Metro lineal	45	33880	1524600
21	72102508-001	Reparacion de instalacion electrica	Unidad Medida Global	1	6688000	6688000
22	72102508-001	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	4708000	4708000
23	72102508-001	Guarda obra alisada de cemento	Metros cuadrados	18,6	33000	613800
24	72102508-001	Rampas, pendiente 10%	Unidad	2	1430000	2860000
25	72102508-001	Limpieza final	Metros cuadrados	220	3630	798600
					Precio Total	63.872.665

No se visualizan errores aritméticos en las ofertas presentas por las firmas FT CONSTRUCCIONES. ----------

5. ANALISIS DE LA OFERTA

a. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1** ----------

N°.	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	FT CONSTRUCCIONES
1	**Formulario de Oferta***	CUMPLE
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE
3	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ****	CUMPLE
4	*Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores*	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

	*estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. **	

b. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."

Se ha verificado que la menor oferta corresponde a la firma **FT CONSTRUCCIONES,** su planilla de precios asciende a **Gs. 63.872.665 (guaraníes sesenta y tres millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco)- con todos los documentos correspondientes**, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE).**

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en las ofertas presentadas por la firma **FT CONSTRUCCIONES "cumple"** satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal.

DOCUMENTOS LEGALES	FT CONSTRUCCIONES
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Certificado de cumplimiento Tributario	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la oferta presentada por la firma ***FT CONSTRUCCIONES*** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en el **Cuadro N° 3** detallado a continuación. ----------

Capacidad Financiera (RATIOS)	
Coeficiente de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, s/año requerido en PBC.* ***Coeficiente de Solvencia:*** *pasivo total / activo total - Deberá ser igual o menor a 1, s/año requerido en PBC.*	*CUMPLE*

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

7. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma ***FT CONSTRUCCINES,*** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

8. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** para la Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa N° 14/2017 para la **"REPARACION DE AULAS ESC. ITACURUBI - FONACIE" CON ID Nº 335.665,** a la siguiente firma:

FT CONSTRUCCIONES, por un total de **GS 63.872.665 (guaraníes sesenta y tres millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco).** ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 15 de setiembre, a las 11:30 Hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. -

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE FE MISIONES * CONTABILIDAD *

LIC. BLANCA CORONEL
ENCARGADA DE LA U. A. F.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE * TESORERIA * MNES. - PARAGUAY

SR. RAÚL MAIDANA.
TESORERO

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE * SECRETARIA GENERAL * MNES. - PARAGUAY

PROF. HUGO ALBERTO RUIZ DÍAZ
SECRETARIO GENERAL